



1
2
3
4
5
6 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**
7
8 **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**
9
10 **CONSEJO DIRECTIVO**

11
12 **(Versión Taquigráfica)**

13
14 **30ª Reunión Ordinaria**

15
16
17 --En la ciudad de La Plata, a dos de diciembre de
18 dos mil catorce, se reúne el Consejo Directivo de la
19 Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la
20 Universidad Nacional de La Plata.

21
22 **Sra. Vicedecana:** Dra. Sandra Sharry.

23 **Sr. Secretario de Asuntos Académicos:** Dr. Christian Weber.

24 **Sr. Secretario de Supervisión Administrativa:** Ing Ftal. Pablo Yapura.

25 **CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)**

26
27 **Profesores:** Dra. Sonia Viña.
28 Ing. Ftal. Juan Francisco Goya.
29 Dr. Néstor Bayón.
30 Ing. Agr. Ricardo Andreau.
31 Dr. Marcelo Arturi.
32 Dra. María Rosa Simón.
33 Dra. Cecilia Cerisola.

34 **J.T.P:** M.Sc. Mariano Eirín.

35 **Ayudantes Diplomados:** Ing. Agr. José, Vera Bahima.

36 **Graduados:** Ing. Agr. Teófilo Isla.

37 **Estudiantes:** Srta. María Lucrecia Puig.
38 Sr. Nicolás Eduardo Quattrini.
39 Sr. Juan Nocelli.
40 Sr. Luciano Copello.
41 Sr. Emilio Ferrario.

42 **No Docente:** Sra. Diana Alac.
43

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- INFORMACIÓN.

1.1. Informe del Decano.

1.2. Expediente 200-0606/14 Elecciones del Claustro Estudiantil 2014.

PUNTO 2.- VARIOS 2.1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 29.

2.2. Expediente 200-0717/14 el Dr. Ignacio Mundo comunica donación de un ejemplar del libro "Ecología Forestal: Bases para el manejo sustentable y conservación de los bosques nativos de Chile"

2.3. Expediente 200- 3067/12 Registro de aspirantes para la cobertura de un cargo de Profesor adjunto dedicación Simple en Mecanización Forestal. Dictamen de la Comisión Asesora.

2.4. Expediente 200-0683/14 C1. Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado interino con dedicación Simple en el Curso de Introducción al Mejoramiento Genético por licencia de la Ing. Yanina Yalungo. Propuesta de Comisión Asesora.

2.5. Expediente 200-0483/14 Nota de la directora del Departamento de Ing. Agrícola y Forestal, Ing. Elisa Miceli, comunicando que la junta departamental avala la continuidad de la Ing. Matilde Mur como Secretaria del Departamento.

2.6. Nota de docentes forestales informando al Consejo Directivo, tareas que se están llevando a cabo por parte de la Municipalidad de La Plata y sobre el arbolado urbano que distan de buenas prácticas de intervención y evidencian la falta de un plan de manejo del patrimonio paisajístico y forestal de la ciudad.

PUNTO 3.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.

3.1. No hay trámites que tratar.

PUNTO 4.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.

4.1. Expediente 200-1904/10 Presentación del Ing. Guillermo Hang, Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER), eleva Acta de defensa de tesis del Lic. Emiliano Andrés Spontón titulada "La pequeña producción agropecuaria en el sudoeste Santacruceño: agentes y estrategias". La Comisión toma conocimiento y avala el acta del jurado evaluador.

4.2. Expediente 200-3702/12 Presentación del Ing. Guillermo Hang, Director de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER), eleva Acta de defensa de tesis de la Ing. Ruth Ximena Aguinsaca Caraguay titulada "Dinámica productiva agrícola: la estructura y funcionamiento de los sistemas de producción de los agricultores de las Parroquias del Noroccidente del Cantón Loja. Ecuador". La Comisión toma conocimiento y avala el acta del jurado evaluador.

4.3. Expediente 200-2569/11 Presentación de la Dra. Fernanda Gaspari, codirectora de la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas, eleva Acta de defensa de tesis de la Ing. Gabriela Elba Senisterra titulada "Influencia del cambio de uso del suelo sobre el escurrimiento superficial. Estudio de caso: Cuenca del Arroyo Napaleofú, Provincia de Buenos Aires, Argentina". La Comisión toma conocimiento y avala el acta del jurado evaluador.

4.4. Expediente 200-3516/12 Presentación de la Dra. María Cecilia Puppo, Directora de la Maestría en Tecnología e Higiene de los Alimentos solicitando la designación del Jurado Evaluador del Proyecto de tesis correspondiente a la Ing. Leidy Carolina Ortiz Araque. La Comisión toma conocimiento y avala la designación de la Directora Ing. Elisa Miceli, del Codirector Dr. Ariel Vicente y de los evaluadores del Proyecto de Tesis Dra. Alicia Bevilacqua, Dra. Cecilia Puppo e Ing. Agr. Mariel Oyhamburu.

4.5. Expediente 200-4055/13 Presentación de la Dra. Fernanda Gaspari, Directora de la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas solicitando la designación del Jurado Evaluador del Proyecto de tesis correspondiente al Ing. Fabio Alejandro Montealegre Medina. La Comisión toma conocimiento y avala la designación de la Directora Dra. Fernanda Gaspari, del Codirector Dr. Christian Weber y de los evaluadores del Proyecto de Tesis Dra. Sandra Torrusio, Mg. Alfredo Nicolás Campos y el Mg. Víctor Orlando Rincón Romero.

4.6. Expediente 200-0588/14. José Luis Peña Caivinagua, solicita inscripción en la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del alumno.

4.7. Expediente 200-0622/14. Paola Alexandra Martínez Ariza, solicita inscripción en la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del alumno.

4.8. Expediente 200-4033/08 Presentación de la Dra. Fernanda Gaspari, codirectora de la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas, solicitando para el alumno Arq. Ernesto Villegas Rodríguez, la acreditación del curso de *Evaluación de Impacto Ambiental* y eleva el Acta de defensa de tesis del mencionado alumno titulada "Lineamiento conceptual y metodológico para la planificación y gestión sostenible, a partir del estudio de la cuenca hidrográfica del río Bogotá desde una perspectiva regional". La Comisión toma conocimiento y avala la acreditación y el acta del jurado evaluador.

PUNTO 5.- CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.

5.1. No hay trámites que tratar.

PUNTO 6.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

6.1. Expediente 200-2336/06 C11. La Secretaría de Asuntos Académicos eleva resultados de la perspectiva estudiantil acerca de la enseñanza correspondiente al 2º cuatrimestre 2011 y 1º y 2º cuatrimestre 2012. Dictamen de la Comisión.

6.2. Expediente 200-4778/13 Presentación final del programa del curso optativo denominado "Agricultura de Precisión". La Comisión sugiere su aprobación como actividad optativa aplicable a las dos carreras de grado que se dictan en nuestra Facultad, recomendando el otorgamiento de tres (3) créditos por la acreditación de la misma.

1 **6.3.** Expediente 200-0740/14 Minoría Estudiantil eleva proyecto "Incorporación de una evaluación
2 adicional en el curso de Física Aplicada". Dictamen de la Comisión sugiriendo aprobar la propuesta.

3 **6.4.** Nota del Ing. Gustavo Larrañaga acompañando los resultados de las encuestas anónimas a
4 estudiantes del curso de Introducción a las Ciencias Agrarias y Forestales durante los años 2010-2011.
5 Dictamen de la Comisión.

6 **6.5.** Nota del alumno Marcos Andrés Mansilla en relación a la acreditación de los Cursos Aprovechamiento
7 Forestal y Economía y Legislación Forestal, vinculada a la implementación de los planes de estudios 7 y
8 8. Esta Comisión sugiere se acredite al alumno la aprobación de los mencionados cursos y se coordine el
9 análisis y elaboración de una solución general frente a la posible ocurrencia de idénticos casos,
10 respetando el derecho del estudiante a permanecer en el Plan de Estudios de origen.

11 **6.6.** El Secretario de Asuntos Académicos, Dr. Weber, Christian, eleva Calendario Académico 2015. La
12 Comisión sugiere aprobar el mismo con modificaciones.

13 **PUNTO 7.- COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

14 **7.1.** Expediente 200-4616/13 Nota del Ing. Alberto Aprea, solicitando el aval institucional para la
15 realización del 2º Encuentro de Sanidad Forestal a realizarse el 14 de noviembre del corriente. La
16 Comisión sugiere dar curso a lo solicitado y avalar la actividad.

17 **7.2.** Expediente 200-4156/13 Nota solicitando se declare de interés institucional la 11º Fiesta del tomate
18 platense a realizarse el 8 de febrero de 2015, presentada por el Ing. Juan José Garat y las Sras. Isabel
19 Palomo y Susana Álvarez en representación de la Comisión organizadora. La Comisión recomienda dar
20 lugar a lo solicitado.

21 **7.3.** Expediente 200-0668/14 La Prosecretaria de Relaciones Institucionales, solicita se declare de interés
22 institucional la realización del IX Simposio Internacional de la Alcachofa. La Comisión recomienda dar
23 lugar a lo solicitado.

24 **7.4.** Expediente 200-2151/06 Propuesta de curso "Como hacer crecer las plantas sin suelo" presentado
25 por los Ing. José Beltrano y Daniel Giménez. Esta Comisión sugiere avalar la realización del mismo como
26 una actividad de extensión y solicita informe de actividades una vez concluido.

27 **7.5.** Expediente 200-0644/14 Nota de la presidente del Centro de Graduados, Ing. Griselda Sánchez
28 Vallduví, presentando proyecto de extensión "La Facultad sale al medio". Esta Comisión recomienda dar
29 curso a lo solicitado y avalar esta propuesta como actividad de extensión.

30 **7.6.** Expediente 200-4203/13 El Centro de Estudiantes solicita se declare de interés institucional el "II
31 Seminario de Actualidad Agropecuaria". La Comisión recomienda dar lugar a lo solicitado.

32 **7.7.** Expediente 200-0577/14 La Directora del Instituto Fitotécnico de Santa Catalina, Dra. María del
33 Carmen Molina, eleva la Memoria de la Actividad Académica correspondiente al año 2013. La Comisión lo
34 considera satisfactorio y sugiere su aprobación.

35 **7.8.** Expediente 200-2330/06 Nota presentada por la Ing. Elisa Miceli, informando sobre la realización de
36 una clase teórico-práctica de elaboración de quesos destinada a alumnos de 5º año de la carrera de
37 Biotecnología. La Comisión tomo conocimiento y sugiere que actividades destinadas a alumnos de otras
38 carreras sean giradas a la Comisión de Enseñanza.

39 **PUNTO 8.- COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**

40 **8.1** Expediente 200-4431/08 Nota del Secretario de Asuntos Académicos, Dr. Christian Weber, solicitando
41 modificar el Reglamento de Ayuda Económica destinada a docentes para la realización actividades
42 académicas. Dictamen de la Comisión aceptando la propuesta e incorporando modificaciones.

43 **PUNTO 9.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**

44 **9.1** Expediente 200-2191/11 C1 Solicitud de prórroga del Ing. Agr. Pablo Etchevers en el cargo de Jefe de
45 Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple en el Curso de Riego y Drenaje. La comisión sugiere se
46 le otorgue la misma por el termino de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.

47 **9.2** Expediente 200-2115/11 Solicitud de prórroga del Ing. Sergio Rode en el cargo de Ayudante
48 Diplomado Interino con dedicación Simple en el curso de Aprovechamiento Forestal. La comisión sugiere
49 se le otorgue la misma por el termino de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.

50 **9.3** Expediente 200-4247/13 Solicitud de prórroga de la Dra. Vanesa Ixtaina en el cargo de Ayudante
51 Diplomado interino con dedicación Simple en el curso de Análisis Químico. La comisión sugiere se le
52 otorgue la misma por el termino de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.

53 **9.4** Expediente 200-2191/11 Solicitud de prórroga del Ing. Agr. Walter Chale en el cargo de Ayudante
54 Diplomado Interino dedicación Exclusiva en el curso de Riego y Drenaje. La comisión sugiere se le
55 otorgue la misma por el termino de 1 año.

56 **9.5** Expediente 200- 2606/07 Solicitud de prórroga de la Lic. Virginia Martínez Alcántara en el cargo de
57 Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Exclusiva en el curso de Microbiología Agrícola. La Comisión
58 sugiere se le otorgue la misma por el termino de 4 (cuatro) años.

59 **PUNTO 10.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

60 **10.1.** No hay trámites que tratar.

61 **PUNTO 11.- COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**

62 **11.1.** No hay trámites que tratar.

63 **PUNTO 12.- COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

64 **12.1.** Expediente 200-0675/14. El curso de Agroindustrias eleva Actividad Optativa modalidad Pasantía
65 denominada "Evaluación de la calidad composicional de la leche de cabra y sus variantes durante el
66 proceso de transformación en queso". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar tres (3)
67 créditos.

1 **12.2.** Expediente 200-0641/14. El curso de Xilotecología eleva Actividad Optativa modalidad Pasantía
2 denominada "Capacitación sobre aspectos relacionados a la construcción de vivienda sostenible de
3 madera". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar seis (6) créditos.

4 **12.3.** Expediente 200-4816/13. El curso de Extensión Rural eleva Actividad Optativa modalidad Pasantía
5 denominada "Aproximación a una experiencia de educación/extensión rural realizada por Ingenieros
6 Forestales del I.N.T.A en Santiago del Estero". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar
7 seis (6) créditos.

8 **12.4.** Expediente 200-4139/13. Los cursos de Introducción a la Producción Animal y Producción Animal II
9 elevan Actividad Optativa modalidad Evento denominado "8º Concurso Interuniversitario de
10 conocimientos lecheros y 3º Concurso Interuniversitario de Conocimientos de Producción Porcina" La
11 Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar un (1) crédito.

12 **PUNTO 13.- TEMAS INCLUIDOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.**

13 **13.1.- INFORMACIÓN.**

14 **13.1.1.** Expediente 200-2647/07 Corresponde 1. Daniel Bennardi interpone recurso jerárquico contra la
15 decisión del Consejo Directivo que le rechaza la solicitud de prórroga y llama a concurso el cargo de jefe
16 de trabajos prácticos con dedicación Exclusiva del curso de Química Orgánica.

17 **13.1.2.** Expediente 200-3807/12. Daniel Bennardi interpone recurso jerárquico contra la decisión del
18 Consejo Directivo que desestima su recurso de apelación contra la Resolución nº 50/14 del Decano de la
19 Facultad.

20 **13.1.3.** Expediente 200-0750/14 el Decano de la Facultad solicita se deslinden responsabilidades sobre
21 extravió de documentación.

22 **13.2.- VARIOS.**

23 **13.2.1.** Expediente 200-2681/07 C1. Registro de aspirantes para cubrir un cargo de jefe de Trabajos
24 Prácticos interino con dedicación Semiexclusiva en el Curso de Agroindustrias por licencia de la Ing. Laura
25 Terminiello. Conformación de la Comisión Asesora.

26 **13.2.2.** Expediente 200-1976/10 C1. Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado
27 interino con dedicación Exclusiva en el Curso de Introducción al Mejoramiento Genético por licencia del
28 Ing. Entio, Lisandro. Conformación de la Comisión Asesora.

29 **13.2.3.** Resolución Nº 238/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
30 de la Universidad Nacional de La Plata, manifestando consternación por la desaparición forzada de 43
31 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, México ocurrida el presente año. Solicitando la
32 facultad se expida en el mismo sentido.

33 **13.2.4.** Expediente 200-0483/14 Nota de la directora del Departamento de Ambiente y Recursos
34 Naturales, Ing. Susana Martínez, solicitando la designación de la Ing. Susana Padín como Secretaria del
35 Departamento por el periodo 2014-2017.

36 **13.3- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

37 **13.3.1.** Expediente 200-3943/12 C1 La Directora de la Maestría en Ordenamiento Territorial orientada
38 hacia la conservación del recurso hídrico, Dra. Fernanda Gaspari, eleva Reglamento Interno de dicha
39 Maestría. La Comisión toma conocimiento y recomienda su aprobación.

40 **13.3.2.** Expediente 200-3750/08 Presentación de Ing. Roberto Balbuena, Director de la Maestría en
41 Mecanización Agrícola, solicitando la designación del jurado evaluador del Proyecto de Tesis
42 correspondiente al Ing. Agr. Rubén Roskopf. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del
43 Director Dr. Ricardo Bartosik, Co directora Dra. Rita Mónica Abalone y de los evaluadores del Proyecto de
44 Tesis Ing. Agr. Telmo Palancar, Lic. Guillermo Sarli y el Ing. Guido Botta.

45 **13.3.3.** Expediente 200-0066/09 Presentación de la Dra. Fernanda Gaspari Codirectora de la Maestría en
46 Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas, del Acta de Defensa de Tesis de la alumna Elluz Elisabeth Lobo
47 Oquendo. La Comisión toma conocimiento y recomienda su aceptación.

48 - A las 8 y 40, dice el:

49
50 **SRA. VICEDECANA.-** Con la presencia de dieciséis consejeros directivos, queda abierta la 30ª sesión
51 ordinaria.

52 Varios señores consejeros se han excusado de participar en el día de la fecha. El señor Walter
53 Rosales no puede asistir, y por ese motivo se citó a la señora Diana Alac. Las doctora Mónica Ricci y la
54 Ing. Irene Velarde tampoco pueden asistir así que se citó al doctor Marcelo Arturi. La ingeniera Laura
55 Deluca no puede estar presente y está el ingeniero Teófilo Isla en su lugar.

56 En cuanto a los consejeros estudiantiles por la mayoría Gerónimo Boccanera, Álvaro Ducasse y
57 Mauricio Pavioni presentaron una nota, y por eso se citaron a los suplentes Juan Nocelli, Nicolás Quatrini y
58 Luciano Copello.

59 - Se toma conocimiento.

60 **SRA. VICEDECANA.-** Se solicita incorporar sobre tablas algunos expedientes y notas que hay que tratar.
61 Se les distribuyó una copia por correo para que las pudieran ver.

62 En el punto Información, los expedientes son: 200-2647/07 Corresponde 1; 200-3807/12 y 200-
63 0750/14. En el punto Varios: 200-2681/07 C1; 200-1976/10 C1 y 200-0483/14 y la resolución Nº 238/14
64 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de nuestra Universidad.

65 Finalmente, en el punto referido a los dictámenes de la Comisión de Grado Académico de la
66 Maestría y Especialización, se solicitan tratar los siguientes expedientes: 200-3943/12 C1; 200-3750/08 y
67 200-0066/09.

1 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la solicitud de incluir estos
2 temas fuera el orden del día, los que serían tratados en los puntos respectivos.

3 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4 **SRA. VICEDECANA.-** Serán tratados oportunamente.

5
6 **PUNTO 1.- INFORMACIÓN.**

7 **1.1. Informe de la Vicedecana.**

8 **SRA. VICEDECANA.-** El señor decano no pudo asistir hoy porque está reunido con los miembros de la
9 Comisión de Economía y Finanzas de la Universidad, ya que están tratando el presupuesto para el 2015, y
10 es fundamental que participe de esa reunión.

11 - Se toma conocimiento.

12 **SRA. VICEDECANA.-** Por otra parte, el decano junto con la prosecretaria de Agricultura Familiar, la
13 ingeniera Terminiello, el día 5 de noviembre participaron de la reunión de Audeas en Paraná y también en
14 el Foro del MERCOSUR, donde me comunicó que les diga que fue una reunión muy interesante, donde se
15 trató en profundidad el tema de agricultura familiar. Se hicieron unas jornadas paralelas específicas de
16 agricultura familiar y la mayoría de la información sobre los resultados de ambos eventos está en la
17 página de la Facultad.

18 - Se toma conocimiento.

19 **SRA. VICEDECANA.-** La otra información es que hemos participado como Audeas de una reunión con el
20 Ministro Casamiquela. En esto me tocó participar a mí. Estaban el señor Ministro, el secretario Gabriel
21 Delgado y el ingeniero Javier Rodríguez. Habían invitado al ingeniero Carrellaga de PROSAP.

22 En esa reunión lo que tratamos de hacer como Audeas fue acordar de tener una agenda de
23 trabajo conjunta con el Ministerio de Agricultura y reuniones periódicas con el señor Ministro.

24 En esa oportunidad se le comentaron las conclusiones del Foro de decanos del MERCOSUR; se
25 habló sobre el avance en el establecimiento de algunas parcelas de riego demostrativas a través del
26 PROSAP; un convenio que queremos hacer entre el I.N.T.A.-Audeas-CONADEV con el SE.NA.SA, similar al
27 que existe con I.N.T.A.-Audeas-CONADEV actualmente, para poner becarios y proyectos de investigación
28 en conjunto con SE.NA.SA.

29 También evaluaron cómo resultó el programa de padrinazgo de las escuelas agropecuarias a
30 través del Plan Estratégico y solicitarle a ver si podíamos continuar con este trabajo para poder articular
31 con ellos. Quedamos en enviarle un informe de lo actuado y una propuesta de cómo se podía continuar.

32 Conversamos sobre una gestión que se está haciendo desde Audeas para fortalecer los campos
33 experimentales –porque eso también tiene que estar de acuerdo con el Ministerio de Agricultura- y nos
34 pusieron al tanto de cómo estaban los proyectos de AGROVALOR.

35 Sobre este y otros temas, el señor decano les va a informar sobre los resultados finales en la
36 siguiente reunión de Consejo Directivo, que estimamos será en las próximas semanas, porque muchas de
37 estas cosas están a la firma. Queremos esperar que se concreten así les informaremos.

38 Uno de los temas es el de la ensachetadora, que son gestiones que se realizaron en el período
39 anterior –con el ex decano Yapura- y que se están concretando en estos momentos. Esto puede significar
40 un apoyo económico para la Facultad en distintas áreas. En los campos experimentales, por ejemplo, se
41 está pensando en millones de pesos para renovación tecnológica de los mismos. Son todos proyectos
42 sumamente importantes.

43 - Se toma conocimiento.

44 **SRA. VICEDECANA.-** Les quería informar sobre algunas actividades que están haciendo las Secretarías.
45 La de Investigaciones, por ejemplo, va a hacer una jornada el 11 de diciembre para poner en común todo
46 lo que tenemos que hacer para la categorización de incentivos. Todo esto se va a estar comunicando por
47 la página pero se los estoy adelantando para que se los cuenten a sus colegas.

48 Se está elaborando un proyecto institucional de extensión e investigación. Vamos a recuperar
49 estos proyectos institucionales y se está trabajando en esa idea para traerlo a la mesa del Consejo.

50 Se va a firmar un acta acuerdo entre el IPAF y el LIPAF para compartir equipos y proyectos de
51 investigación en común.

52 Como habrán visto por las noticias, se lanzó el llamado para generar un número especial de la
53 Revista de la Facultad, cuya temática fundamental va a ser la Agricultura Familiar, Agroecología y
54 Territorio, y la fecha para enviar los trabajos vence en abril de 2015. Esto viene alineado con todas las
55 actividades por el Año de la Agricultura Familiar.

56 Se está avanzando y ya salió la circular del SOCLA, que se va a hacer el año que viene en la
57 Facultad, que es el Congreso de Agroecología.

58 La Secretaria está participando en un proyecto sobre una red de sistemas de labranza
59 agroecológica, junto con el ICECOOP y Santa Catalina.

60 Desde la Prosecretaría de Comunicación y Relaciones Institucionales, se avanzó sobre un
61 convenio entre la Universidad de Montpellier, Francia, por intercambio de estudiantes y profesionales.
62 También un convenio con el I.N.T.A. en Sanidad Vegetal y un convenio con la Universidad Nacional de
63 San Martín. Además, convenios con ICET, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca para armar la
64 regulación de estimaciones agrícolas del Ministerio de la Producción de la provincia de Buenos Aires.

65 A través del PROMFORZ se está trabajando para hacer encuestas forestales a graduados y
66 estudiantes de Ingeniería Forestal y se trabajó en el portal de la web para armar todo lo que es el
67 llamado del SOCLA.

1 Me tocó visitar el CIAT, que es el Centro Internacional de Agricultura Tropical y también se han
2 firmado acuerdos con Colombia para el intercambio, formación de recursos humanos y para realizar
3 proyectos en conjunto.

4 Desde Extensión les quería recordar que entre los días 3 y 4 de diciembre va a haber unas
5 jornadas de IN-TENSIÓN, que es la discusión de la Extensión hacia adentro de la Facultad. Están todos
6 invitados y será a las 9 horas en el aula de la ex biblioteca.

7 Por otra parte, va a haber una reunión en "El Amanecer" el 5 de diciembre, con pobladores de la
8 zona para promover la creación de otro centro de asesoría jurídica para los productores ganaderos.

9 El 2 de diciembre –hoy- la Secretaría de Extensión está en el complejo Nueva Esperanza
10 realizando acciones para empezar la capacitación de jóvenes menores de 18 años privados de la libertad.
11 Se empieza a trabajar en eso también.

12 El 10 de diciembre se reinaugurará el Pasaje de la Memoria, renovado, y los invitamos a que
13 participen de ello.

14 Desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles se informa que el viaje de fin de curso salió bien. Y
15 desde la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agronómica, además de haber acompañado el viaje y haber
16 tomado cuenta del comentario de todos los estudiantes para mejorar un montón de cuestiones que tienen
17 que ver con la carrera, también se está tratando de comprar la bibliografía que solicitaron las cátedras.

18 Y desde la Dirección de la Carrera de Ingeniería Forestal, se está trabajando fuertemente en un
19 convenio que se estaría firmando con la UCAR y que el señor decano les va a comentar en la próxima
20 reunión.

21 Esto es todo lo que tengo para informar.

22 - Se toma conocimiento.

23 24 **1.2. Expediente 200-0606/14 Elecciones del Claustro Estudiantil 2014.**

25 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- Se pone a conocimiento del Consejo que los resultados
26 de las elecciones estudiantiles son: para Asamblea Universitaria y Consejo Directivo, la Lista 3 obtuvo 597
27 votos, y la Lista 25 logró 390 votos. Para el Consejo Superior iguales números. Para Centro de Estudiantes
28 Lista 3 obtuvo 686 votos, y la Lista 25 logró 452 votos.

29 Para Secretaría de Bosques la Lista 2,5 obtuvo 106 votos, y la Lista 6 logró 39 votos, con un total
30 de 12 votos en blanco y 15 votos anulados.

31 - Se toma conocimiento.

32 **SRA. VICEDECANA.**- Como aceptaron tratar varios expedientes sobre tablas, se van a poner a
33 consideración tres expedientes referidos a un mismo tema.

34 En tal sentido, fue citado a incorporarse a la reunión el ingeniero Yapura, para que nos informe.

35 **PUNTO 13.- TEMAS INCLUIDOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.**

36 **13.1.- INFORMACIÓN.**

37 **13.1.1. Expediente 200-2647/07 C 1. Daniel Bennardi interpone recurso jerárquico contra la**
38 **decisión del Consejo Directivo que le rechaza la solicitud de prórroga y llama a concurso el**
39 **cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación Exclusiva del curso de Química Orgánica.**

40 **13.1.2. Expediente 200-3807/12. Daniel Bennardi interpone recurso jerárquico contra la**
41 **decisión del Consejo Directivo que desestima su recurso de apelación contra la Resolución nº**
42 **50/14 del Decano de la Facultad.**

43 **13.1.3. Expediente 200-0750/14 El Decano de la Facultad solicita se deslinden**
44 **responsabilidades sobre extravío de documentación.**

45 **SR. SECRET. DE SUP. ADM. (Ing. Yapura).**- Por pedido del señor decano, quiero informarles que,
46 como consecuencia del tratamiento de estos expedientes, se ha suscitado una serie de inconvenientes.

47 Como dijo la señora vicedecana, los tres expedientes están relacionados. La mayoría de ustedes
48 están al tanto de cuáles son las tratativas pero, de todas formas, voy a hacer una breve síntesis histórica
49 de lo acontecido.

50 En el primero de los expedientes, se ha presentado un recurso jerárquico. En rigor de verdad, el
51 docente Bennardi, jefe de trabajos prácticos con dedicación Exclusiva del curso de Química Orgánica,
52 presentó un recurso de reconsideración con jerárquico en subsidio, respecto a una decisión que tomó este
53 Cuerpo rechazando su solicitud de prórroga.

54 La interpretación que nosotros hicimos fue que en el caso de las prórrogas, en virtud de lo
55 establecido luego de la reforma del Estatuto del año 2008 y la consecuente revisión de la Ordenanza 179
56 de concursos –que pautó algunos mecanismos diferentes con relación al tratamiento de las prórrogas
57 docentes que se les daba tradicionalmente en las distintas unidades académicas de la Universidad
58 Nacional de La Plata-, reitero, la interpretación que nosotros hemos hechos en base a esta normativa es
59 que no cabe la reconsideración con respecto a una prórroga, sino el jerárquico, directamente, de la misma
60 forma que se aplica en el caso de la designación original luego de un concurso.

61 Ustedes saben que producido el dictamen de la Comisión Asesora de un concurso, el Consejo
62 Directivo solamente trata una vez el expediente –a menos que pida aclaración- y lo único que cabe una
63 vez tomada la decisión, es el recurso jerárquico ante el Consejo Superior.

64 Hay un artículo en la Ordenanza 179, más precisamente el 44º, que es nuevo y a nuestro juicio
65 indica que ese es el procedimiento que se debe seguir en el caso que se objete el rechazo de una
66 prórroga o se objete una decisión relativa a una prórroga.

1 De manera tal que el recurso jerárquico que presentó Daniel Bennardi con respecto a esta
2 decisión del máximo órgano de gobierno de la Facultad, ya ha sido girado al Consejo Superior.

3 Cabe aclarar que este recurso jerárquico también forma parte de una segunda presentación,
4 razón por la cual está incluido acá y lo único que le cabe a este Consejo es tomar conocimiento, puesto
5 que no está prevista ninguna instancia deliberativa ni mucho menos resolutive, frente a una situación
6 como la descrita.

7 Esto es lo que ha ocurrido con el primero de los expedientes. En este caso, estamos cumpliendo
8 de manera oportuna con lo que pautan la Ordenanza de procedimientos y todo el Cuerpo jurídico de
9 nuestra Universidad.

10 En el segundo expediente, el 200-3807/12, sí es donde se ha presentado el inconveniente que les
11 mencioné al principio.

12 Ustedes recordarán que Daniel Bennardi tenía impuesta una sanción de suspensión luego del
13 sumario administrativo de rigor, de 30 días, que se hizo efectiva a principios del corriente año, y que fue
14 apelada, en uso de los derechos que le confiere la Ordenanza 101. Daniel Bennardi apeló esta sanción,
15 que se impuso mediante la Resolución N° 50 del decano, y este Cuerpo de gobierno trató oportunamente
16 esa apelación en la última reunión que tuvo antes del receso de invierno. El rechazo de la apelación a esa
17 sanción le fue comunicada el día 18 de julio.

18 Con posterioridad el Consejo Directivo trató el trámite de la prórroga tomando la decisión de
19 rechazarla varios meses después.

20 En oportunidad del recurso jerárquico que presenta contra este rechazo, más precisamente en la
21 pieza recursiva, Daniel Bennardi introduce como argumento para solicitar la reconsideración y jerárquico
22 en subsidio, la falta de tratamiento por parte de la Facultad de un recurso jerárquico que alega haber
23 presentado el día 7 de agosto, con relación al rechazo que este Cuerpo hizo de la apelación a la
24 resolución que lo sancionó.

25 Hasta ese momento a ninguna de las autoridades de la Facultad le constaba que ese recurso
26 existiera y la primera mención formal y explícita que tenemos de su existencia es –reitero por si no quedó
27 claro- la inclusión dentro de la pieza recursiva del rechazo de la solicitud de prórroga como argumento y,
28 por supuesto, se acompaña una copia que, a priori, indicaba presuntivamente que este recurso sí se había
29 presentado el día 7 de agosto.

30 Se inicia una rápida investigación de carácter informal para determinar qué es lo que había
31 ocurrido y rápidamente queda en evidencia que, según las anotaciones de la Mesa de Entradas –que, vale
32 aclararlo, son de carácter manual puesto que la pieza recursiva presentada no llegó a ser incluida en un
33 expediente, aunque sí fue registrado su ingreso-, en rigor de verdad se hicieron dos presentaciones: una
34 pidiendo suspensión de plazos y otra presentando un recurso jerárquico con respecto a la apelación
35 rechazada, ambas piezas documentales son registradas en el sistema manual y dado que no fueron
36 incorporadas por nuestra Mesa en expediente alguno, este es el único registro que tenemos de su ingreso
37 al sistema administrativo de nuestra Facultad. Es una falta de procedimiento que no debió ocurrir.

38 Luego de esta situación, evidentemente, vamos a tener que revisar el sistema, pero nada de esto
39 contradice lo que fue nuestro tratamiento normal o convencional de los trámites.

40 En el registro manual figura que la Mesa de Entradas le remitió a la Secretaría Administrativa de
41 la Facultad las dos piezas documentales que acabo de referir, y no hay más registros de ninguna de ellas
42 hasta esta sumaria investigación informal que encabezó el Secretario de Asuntos Académicos de la
43 Facultad.

44 Con conocimiento de esto, el Secretario Administrativo presenta una nota el día 13 de noviembre
45 en la que reconoce que la Facultad ha extraviado las dos piezas documentales y sugiere que se recorra el
46 mecanismo previsto en nuestra propia Ordenanza de procedimientos –la Ordenanza 101- ante el extravío
47 de la documentación.

48 En principio, no fue necesario recorrer el camino que prevé la Ordenanza mencionada puesto que
49 la propia pieza recursiva que se había extraviado formaba parte de otra presentación, como argumento,
50 que fue la presentación en la cual él recurre la decisión de este Cuerpo rechazándole la solicitud de
51 prórroga.

52 En consecuencia, lo que hicimos como autoridades de la Facultad, fue incluir en el expediente
53 200-3807/12 –en el cual se le impuso la sanción luego del sumario-, una copia certificada por nosotros del
54 recurso extraviado. Habiendo incluido eso y hecho un relato pormenorizado de los mismos
55 acontecimientos que estoy compartiendo con todos ustedes, finalmente el Decano de la Facultad le
56 confiere estatus de recurso a la pieza documental extraviada y lo juzga oportunamente presentado –
57 porque el sello de Mesa de Entradas indicaba el 8 de agosto y esto era el quinto día hábil a partir de la
58 notificación del rechazo de la apelación. Con estas acciones el recurso extraviado recupera vigencia
59 administrativa y se encuentra en tratativa.

60 Como esto ocurrió a fines de la semana pasada, nosotros aún tenemos acá el expediente para
61 que ustedes lo puedan consultar si tienen interés, y apenas culmine la reunión de Consejo Directivo, el
62 expediente saldrá girado al Consejo Superior, que es lo que corresponde hacer con un recurso jerárquico
63 que no ha sido debidamente tratado.

64 reitero que el recurso que se había extraviado ha recuperado rigor procedimental o
65 administrativo y se encuentra incluido en el expediente porque el decano ha reconocido y lo ha dejado
66 explícitamente manifestado que el recurso, a juicio de nuestros propios registros administrativos, que ha

1 sido presentado como corresponde. En tal carácter serán girados a la Universidad, una vez que finalice
2 esta reunión.

3 Naturalmente, ustedes saben que esta falta de tratamiento impacta sobre el recurso de la
4 prórroga ya que ha sido usado como argumento, tanto por Daniel Bennardi como por una parte de este
5 Consejo Directivo, aunque de distinta manera. Pero al recuperar vigor al no haberse completado el
6 llamado a concurso, todavía la Universidad Nacional de La Plata, como responsable último de todos y
7 cada uno de nuestros actos, está a tiempo de reparar cualquier error que hayamos cometido.

8 Por otra parte, y quiero dejarlo sentado en actas, el rechazo de la prórroga y el llamado a
9 concurso no implica la pérdida de la condición de trabajador para Daniel Bennardi, situación en la cual
10 revista, puesto que la Facultad si bien ha llamado a concurso el cargo –y esa decisión está firme hasta
11 que el Consejo Superior ordene lo contrario- el concurso no se ha materializado. O sea que el docente no
12 ha perdido su condición de trabajador docente de esta Facultad.

13 Finalmente, está el expediente 200-0750/14, que es del día de ayer, derivado por iniciativa del
14 propio decano, y busca que lo que les acabo de describir como errores en materia de procedimiento
15 administrativo no queden meramente señalado como un error en algunos dictámenes que nosotros
16 hemos puesto a la luz, como son los expedientes que les acabo de mencionar.

17 En consecuencia, en el expediente de ayer hemos incorporado copia certificada de prácticamente
18 todas las presentaciones que ha hecho Daniel Bennardi, no con el objeto de que sean tratadas en el
19 marco de este nuevo expediente, porque cada una de ellas deben ser tratadas en el marco de los
20 expedientes anteriores e incluso en la Justicia Federal, a la que Bennardi accedió con un recurso luego de
21 la primera sanción de suspensión que ustedes trataron con carácter de apelación al principio de sus
22 mandatos, sino que la intención es dejar documentado todo lo que ha ocurrido para proceder a una
23 instancia administrativa formal y deslindar responsabilidades sobre el extravío de documentación.

24 Naturalmente, vamos a consultar al Servicio Jurídico que tiene la Universidad para que nos diga
25 qué camino es el que tendremos que seguir, pero les anticipo que el camino será la de sustanciar un
26 sumario administrativo, tal cual lo prevé la Ordenanza específica del Consejo Superior.

27 Les recuerdo que los sumarios no se hacen contra alguien sino, justamente, para deslindar las
28 responsabilidades y, en el caso de documentar fehacientemente las responsabilidades en el expediente,
29 se pautarán sanciones para los que les corresponda.

30 El motivo del último expediente es darle cuerpo administrativo y también, ni bien termine la
31 reunión de Consejo Directivo, será elevado a la Universidad para requerir formalmente consejo al Servicio
32 Jurídico.

33 Estoy a disposición por si quieren hacer alguna pregunta.

34 **SRA. VICEDECANA.-** Muchas gracias.

35 - Se retira del recinto, el secretario de Supervisión Administrativa,
36 ingeniero Yapura.

37 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se deja constancia en actas
38 que el Consejo Directivo toma conocimiento del expediente 200-2647/07 C1.

39 Se van a votar los expedientes 200-3807/12 y 200-0750/14.

40 - Se aprueban por unanimidad de dieciséis miembros.

41 **SRA. VICEDECANA.-** Se procederá de acuerdo a lo manifestado oportunamente; es decir, serán girados
42 a la Universidad, a sus efectos.

43 **PUNTO 2.- VARIOS.**

44 **2.1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 29.**

45 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta 29ª.

46 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

47 **SRA. VICEDECANA.-** El acta queda aprobada por unanimidad.

48 **2.2. Expediente 200-0717/14 el Dr. Ignacio Mundo comunica donación de un ejemplar del** 49 **libro "Ecología Forestal: Bases para el manejo sustentable y conservación de los bosques** 50 **nativos de Chile".**

51 - Se lee la propuesta de donación y se aprueba por unanimidad de
52 dieciséis miembros.

53 **SRA. VICEDECANA.-** Aceptada la donación, el expediente será girado al Consejo Superior para su
54 consideración.

55 **2.3. Expediente 200- 3067/12 Registro de aspirantes para la cobertura de un cargo de** 56 **Profesor adjunto dedicación Simple en Mecanización Forestal. Dictamen de la Comisión** 57 **Asesora.**

58 **SRA. VICEDECANA.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

59 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Webber).-** El orden de méritos, dice:

60 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
61 primero Roberto Hernán Balbuena.

62 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la
63 comisión asesora.

64 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

65

66

67

1 **SRA. VICEDECANA.-** Se notificará al postulante, ingeniero Roberto Balbuena, sobre el resultado del
2 registro y se procederá a su designación.
3

4 **2.4. Expediente 200-0683/14 C1. Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante**
5 **Diplomado interino con dedicación Simple en el Curso de Introducción al Mejoramiento**
6 **Genético por licencia de la Ing. Yanina Yalungo. Propuesta de Comisión Asesora.**

7 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** La propuesta del Departamento para la constitución de
8 Jurado para el registro de aspirantes, es la siguiente: ingenieras María de las Mercedes Mujica, Ana María
9 Castro, Gabriela Senisterra y faltaría la designación del alumno.

10 El suplente por profesores es el ingeniero Daniel Giménez.

11 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta
12 de integración de jurado.

13 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
14

15 **2.5. Expediente 200-0483/14 Nota de la directora del Departamento de Ing. Agrícola y**
16 **Forestal, Ing. Elisa Miceli, comunicando que la junta departamental avala la continuidad de la**
17 **Ing. Matilde Mur como Secretaria del Departamento.**

18 - Se lee la nota, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
19

20 **SRA. VICEDECANA.-** Se procederá a su designación.

21 **2.6. Nota de docentes forestales informando al Consejo Directivo, tareas que se están**
22 **llevando a cabo por parte de la Municipalidad de La Plata y sobre el arbolado urbano que**
23 **distan de buenas prácticas de intervención y evidencian la falta de un plan de manejo del**
24 **patrimonio paisajístico y forestal de la ciudad.**

25 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** Dice la nota:

26 - Se lee la nota.

27 **ING. CERISOLA.-** Esto también pasa en City Bell, porque ocurre que la gente que está a cargo de esas
28 podas son cooperativas que no tienen un profesional guiando su trabajo. Y es un poco lo que ellos
29 consideran.

30 Tal vez, habría que pedirle a la Municipalidad que al frente de estas cuadrillas, que deben podar
31 en el tiempo que corresponde, exista un profesional que pueda guiarlos porque, realmente, lo hacen
32 como les parece.

33 **ING. GOYA.-** Si bien firmo la nota, lo hago porque estoy de acuerdo con lo que se plantea pero no tanto
34 con el procedimiento allí escrito, porque antes de ir a los medios y de presentarlo como una queja a los
35 medios deslindando responsabilidades, me parece que desde la Facultad se tendría que presentar ante la
36 Municipalidad y hacer el correspondiente reclamo. Y, de acuerdo a la respuesta que se tenga, ver la
37 posibilidad de difundir la posición de la Facultad en otros medios, porque todos sabemos que si esto
38 ocurre, al otro día los vamos a tener en la puerta de la Facultad y se generaría una polémica que va más
39 allá del problema en sí.

40 Por otra parte, creo que antes de presentar esto ante la Municipalidad, habría que ampliar la
41 fundamentación técnica que tiene la nota y, quizás, incluir otras zonas, porque acá se habla de ciertas
42 calles y especies arbóreas.

43 Como esta inquietud surge a partir del curso de Planeamiento y Diseño del Paisaje –por eso
44 encabezan la nota los ingenieros Roussy y Benassi- solicitaría que el curso coordine esta elaboración de la
45 ampliación de la información, para luego sí presentarlo ante la Municipalidad, con algo más contundente o
46 respaldado por una razón más técnica.

47 **ING. CERISOLA.-** Estoy completamente de acuerdo con lo que ha dicho el consejero Goya.

48 Hay que destacar que existen riesgos, porque tal como lo dice el informe, ante una poda existen
49 zonas de fragilidad en los eucaliptus muy importante.

50 En la zona donde yo vivo, un árbol cayó sobre una casa y no mató a una familia de milagro. O
51 sea que pueden traer consecuencias mucho más graves por una mala poda.

52 **SRA. VICEDECANA.-** Si les parece bien podemos sugerir el acompañamiento a la Municipalidad si
53 necesitan asesoría desde la Facultad.

54 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la moción del ingeniero
55 Goya, de solicitar a este grupo que coordine un informe de ampliación de información técnica al respecto
56 y girarlo a la Municipalidad de La Plata.

57 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
58

59 **SRA. VICEDECANA.-** La nota será girada al curso a sus efectos.

60 Vamos a tratar ahora los expedientes incluidos sobre tablas.

61 **13.2.- VARIOS.**

62 **13.2.1. Expediente 200-2681/07 C1. Registro de aspirantes para cubrir un cargo de jefe de**
63 **Trabajos Prácticos interino con dedicación Semiexclusiva en el Curso de Agroindustrias por**
64 **licencia de la Ing. Laura Terminiello. Conformación de la Comisión Asesora.**

65 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** La propuesta que hace el Departamento para la
66 constitución de Jurado para el registro de aspirantes, es la siguiente: ingenieros Ariel Vicente, Cecilia
67 Puppo, Matilde Mur y alumno Augusto Vicente.

La suplente por los docentes es la ingeniera Laura Tonello.

1 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta
2 de integración de jurado.

3 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
4

5 **13.2.2. Expediente 200-1976/10 C1. Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante**
6 **Diplomado interino con dedicación Exclusiva en el Curso de Introducción al Mejoramiento**
7 **Genético por licencia del Ing. Entio, Lisandro. Conformación de la Comisión Asesora.**

8 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** La propuesta del Departamento para la constitución de
9 Jurado para el registro de aspirantes, es la siguiente: ingenieros María de las Mercedes Mujica, Ana
10 Castro; Gabriela Senisterra. Falta la propuesta del alumno.

11 El suplente por los profesores es el ingeniero Daniel Giménez.

12 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta
13 de integración de jurado.

14 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
15

16 **13.2.3. Resolución Nº 238/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Astronómicas**
17 **y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata, manifestando consternación por la**
18 **desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, México**
19 **ocurrida el presente año. Solicitando la Facultad se expida en el mismo sentido.**

20 - Se lee la resolución 238/14 de la Facultad de Ciencias Astronómicas y
21 Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata.

22 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** En el día de ayer hubo una manifestación de los
23 estudiantes universitarios en Buenos Aires, acompañados de estudiantes mexicanos que residen en el
24 país.

25 **SRTA. PUIG.-** Desde la Federación Universitaria Argentina el pasado fin de semana hicimos una
26 manifestación en las escalinatas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en el mismo
27 sentido. Por eso, vamos a acompañar esta propuesta.

28 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar si la Facultad
29 hace una declaración en el mismo sentido que la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas.

30 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
31

32 **SRA. VICEDECANA.-** Se hará una resolución del mismo tenor.
33

34 **13.2.4. Expediente 200-0483/14 Nota de la directora del Departamento de Ambiente y**
35 **Recursos Naturales, Ing. Susana Martínez, solicitando la designación de la Ing. Susana Padín**
36 **como Secretaria del Departamento por el período 2014-2017.**

37 - Se lee la nota, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
38

39 **SRA. VICEDECANA.-** Se procederá a su designación.
40

41 **PUNTO 3.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**

42 **3.1. No hay trámites que tratar.**

43 **PUNTO 4.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

44 **4.1. Expediente 200-1904/10 Presentación del Ing. Guillermo Hang, Director de la Maestría**
45 **en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER), eleva Acta de defensa de**
46 **tesis del Lic. Emiliano Andrés Spontón titulada "La pequeña producción agropecuaria en el**
47 **sudoeste Santacruceño: agentes y estrategias". La Comisión toma conocimiento y avala el**
48 **acta del jurado evaluador.**

49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
50 dieciséis miembros.

51 **4.2. Expediente 200-3702/12 Presentación del Ing. Guillermo Hang, Director de la Maestría**
52 **en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER), eleva Acta de defensa de**
53 **tesis de la Ing. Ruth Ximena Aguinsaca Caraguay titulada "Dinámica productiva agrícola: la**
54 **estructura y funcionamiento de los sistemas de producción de los agricultores de las**
55 **Parroquias del Noroccidente del Cantón Loja, Ecuador". La Comisión toma conocimiento y**
56 **avala el acta del jurado evaluador.**

57 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
58 dieciséis miembros.
59

60 **4.3. Expediente 200-2569/11 Presentación de la Dra. Fernanda Gaspari, codirectora de la**
61 **Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas, eleva Acta de defensa de tesis de la**
62 **Ing. Gabriela Elba Senisterra titulada "Influencia del cambio de uso del suelo sobre el**
63 **escurrimiento superficial. Estudio de caso: Cuenca del Arroyo Napaleofú, Provincia de Buenos**
64 **Aires, Argentina". La Comisión toma conocimiento y avala el acta del jurado evaluador.**

65 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
66 dieciséis miembros.
67

1 **4.4. Expediente 200-3516/12 Presentación de la Dra. María Cecilia Puppo, Directora de la**
2 **Maestría en Tecnología e Higiene de los Alimentos solicitando la designación del Jurado**
3 **Evaluador del Proyecto de tesis correspondiente a la Ing. Leidy Carolina Ortiz Araque. La**
4 **Comisión toma conocimiento y avala la designación de la Directora Ing. Elisa Miceli, del**
5 **Codirector Dr. Ariel Vicente y de los evaluadores del Proyecto de Tesis Dra. Alicia Bevilacqua,**
6 **Dra. Cecilia Puppo e Ing. Agr. Mariel Oyhamburu.**

7 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
8 dieciséis miembros.
9

10 **4.5. Expediente 200-4055/13 Presentación de la Dra. Fernanda Gaspari, Directora de la**
11 **Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas solicitando la designación del Jurado**
12 **Evaluador del Proyecto de tesis correspondiente al Ing. Fabio Alejandro Montealegre Medina.**
13 **La Comisión toma conocimiento y avala la designación de la Directora Dra. Fernanda Gaspari,**
14 **del Codirector Dr. Christian Weber y de los evaluadores del Proyecto de Tesis Dra. Sandra**
15 **Torrusio, Mg. Alfredo Nicolás Campos y el Mg. Víctor Orlando Rincón Romero.**

16 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
17 dieciséis miembros.
18

19 **4.6. Expediente 200-0588/14. José Luis Peña Caivinagua, solicita inscripción en la Maestría**
20 **en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la**
21 **inscripción del alumno.**

22 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
23 dieciséis miembros.
24

25 **4.7. Expediente 200-0622/14. Paola Alexandra Martínez Ariza, solicita inscripción en la**
26 **Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y**
27 **avala la inscripción del alumno.**

28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
29 dieciséis miembros.
30

31 **4.8. Expediente 200-4033/08 Presentación de la Dra. Fernanda Gaspari, codirectora de la**
32 **Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas, solicitando para el alumno Arq.**
33 **Ernesto Villegas Rodríguez, la acreditación del curso de *Evaluación de Impacto Ambiental***
34 **eleva el Acta de defensa de tesis del mencionado alumno titulada "Lineamiento conceptual y**
35 **metodológico para la planificación y gestión sostenible, a partir del estudio de la cuenca**
36 **hidrográfica del río Bogotá desde una perspectiva regional". La Comisión toma conocimiento**
37 **y avala la acreditación y el acta del jurado evaluador.**

38 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
39 dieciséis miembros.
40

41 **SRA. VICEDECANA.-** También corresponde tratar los expedientes ingresados fuera del orden del día.

42 **13.3- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

43 **13.3.1. Expediente 200-3943/12 C1 La Directora de la Maestría en Ordenamiento Territorial**
44 **orientada hacia la conservación del recurso hídrico, Dra. Fernanda Gaspari, eleva Reglamento**
45 **Interno de dicha Maestría. La Comisión toma conocimiento y recomienda su aprobación.**

46 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
47 dieciséis miembros.
48

49 **13.3.2. Expediente 200-3750/08 Presentación de Ing. Roberto Balbuena, Director de la**
50 **Maestría en Mecanización Agrícola, solicitando la designación del jurado evaluador del**
51 **Proyecto de Tesis correspondiente al Ing. Agr. Rubén Roskopf. La Comisión toma**
52 **conocimiento y avala la designación del Director Dr. Ricardo Bartosik, Co directora Dra. Rita**
53 **Mónica Abalone y de los evaluadores del Proyecto de Tesis Ing. Agr. Telmo Palancar, Lic.**
54 **Guillermo Sarli y el Ing. Guido Botta.**

55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
56 dieciséis miembros.
57

58 **13.3.3. Expediente 200-0066/09 Presentación de la Dra. Fernanda Gaspari Codirectora de la**
59 **Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas, del Acta de Defensa de Tesis de la**
60 **alumna Elluz Elisabeth Lobo Oquendo. La Comisión toma conocimiento y recomienda su**
61 **aceptación.**

62 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
63 dieciséis miembros.
64

65 **PUNTO 5.- CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

66 **5.1. No hay trámites que tratar.**
67

1 **PUNTO 6.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

2 **6.1. Expediente 200-2336/06 C11. La Secretaría de Asuntos Académicos eleva resultados de**
3 **la perspectiva estudiantil acerca de la enseñanza correspondiente al 2º cuatrimestre 2011 y**
4 **1º y 2º cuatrimestre 2012. Dictamen de la Comisión.**

5 - Se lee el dictamen de la Comisión.

6 **DRA. VIÑA.-** Básicamente, rescato como importante que la Comisión acordó nuevos criterios para llegar
7 a la evaluación de los cursos en base a los resultados de estos relevamientos y creo que quedó
8 establecida una dinámica de trabajo que va a ser muy útil y que va a acelerar el tratamiento de los
9 resultados que van a ingresar de aquí en más.

10 **ING. SIMÓN.-** ¿Cuáles serían los nuevos criterios?

11 **DRA. VIÑA.-** Para calificar a un curso entre satisfactorio y no satisfactorio, se tomaba un valor de 30 por
12 ciento para resultados malos o regulares en algunos, cualesquiera sean los ítems de las preguntas que
13 constituyen las respuestas. Ahora se llegó a consensuar el criterio de comparar. Se hace la cuenta entre
14 resultados buenos más muy buenos y se cotejan con la suma de malos más regulares. La idea es que
15 malos y regulares no supere a buenos y muy buenos.

16 Esto implica una leve flexibilización, pero acompañamos un cuadro comparativo de cómo serían
17 estos nuevos criterios, de acuerdo a los resultados con el método anterior.

18 Creo que hay una evolución algo más positiva y me parece que eso sentó las bases para trabajar.

19
20 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen
21 de Comisión.

22 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

23
24 **6.2. Expediente 200-4778/13 Presentación final del programa del curso optativo denominado**
25 **"Agricultura de Precisión". La Comisión sugiere su aprobación como actividad optativa**
26 **aplicable a las dos carreras de grado que se dictan en nuestra Facultad, recomendando el**
27 **otorgamiento de tres (3) créditos por la acreditación de la misma.**

28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
29 dieciséis miembros.

30
31 **6.3. Expediente 200-0740/14 Minoría Estudiantil eleva proyecto "Incorporación de una**
32 **evaluación adicional en el curso de Física Aplicada". Dictamen de la Comisión sugiriendo**
33 **aprobar la propuesta.**

34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
35 dieciséis miembros.

36
37 **6.4. Nota del Ing. Gustavo Larrañaga acompañando los resultados de las encuestas anónimas**
38 **a estudiantes del curso de Introducción a las Ciencias Agrarias y Forestales durante los años**
39 **2010-2011. Dictamen de la Comisión.**

40 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
41 dieciséis miembros.

42
43 **6.5. Nota del alumno Marcos Andrés Mansilla en relación a la acreditación de los Cursos**
44 **Aprovechamiento Forestal y Economía y Legislación Forestal , vinculada a la implementación**
45 **de los planes de estudios 7 y 8. Esta Comisión sugiere se acredite al alumno la aprobación de**
46 **los mencionados cursos y se coordine el análisis y elaboración de una solución general frente**
47 **a la posible ocurrencia de idénticos casos, respetando el derecho del estudiante a**
48 **permanecer en el Plan de Estudios de origen.**

49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
50 dieciséis miembros.

51
52 **6.6. El Secretario de Asuntos Académicos, Dr. Weber, Christian, eleva Calendario Académico**
53 **2015. La Comisión sugiere aprobar el mismo con modificaciones.**

54 - Se lee el dictamen de la Comisión.

55 **DRA. VIÑA.-** Se trabajó en dos reuniones de Comisión y lo que charlamos en cuanto a la gran diferencia
56 con el calendario académico de este año fue la incorporación de fechas para la elevación de los
57 formularios que no estaban explícitos en el de este año.

58 **SRTA. PUIG.-** Quería hacer una pregunta a la Comisión de Enseñanza sobre lo que fue el tratamiento del
59 calendario académico para el próximo año.

60 A nosotros no nos queda claro el plazo que se fijó en la reunión del martes pasado por el tema de
61 la condicionalidad. En tal sentido, me gustaría que se aclare ese punto.

62 **DRA. VIÑA.-** La aclaración que puedo hacer es que el calendario se trató en dos reuniones. Hubo una
63 primera reunión el martes 18 de noviembre y después, como hubo una semana con feriado, acordamos
64 entre todos volvernos a reunir el miércoles 26.

65 Además del calendario, también hubo otros expedientes y notas para tratar. O sea que se
66 coordinó el tratamiento de todo lo que había ingresado a la Comisión.

1 El martes 18 comenzamos el tratamiento y, ordenadamente, empezamos a revisar la propuesta
2 que se había recibido de Secretaría Académica. Ese día llegamos hasta prácticamente la mitad de los
3 puntos. Continuamos en la reunión siguiente hasta finalizar todo.

4 **SRTA. PUIG.-** ¿Cuándo se fijó el plazo para la condicionalidad?

5 **DRA. VIÑA.-** Había una propuesta del área académica que ese plazo de normalización de situación
6 académica –que sería el término más correcto- fuera el 3 de abril. Hubo una propuesta a partir de los
7 estudiantes de ampliarla un poco y estuvimos todos los presentes de acuerdo en repetir lo mismo que se
8 realizó en el año 2014; es decir, incorporar la mesa de abril, como cuarto llamado, y que ese plazo llegara
9 al 27 de abril de 2015, si es que no me equivoco.

10 **SRTA. PUIG.-** La aclaración que quiero hacer con respecto a eso es porque tuvimos la suerte de
11 encontrarnos en las redes sociales con algunos comentarios que el tratamiento de esta mesa en particular
12 se hizo una vez que nuestro consejero en la Comisión se tuvo que retirar por motivos personales.

13 Nos pareció bastante irresponsable en algún punto por parte de la Agrupación estudiantil de la
14 minoría, denunciar a la mayoría estudiantil de no haber estado presente durante la discusión, cuando
15 nuestro consejero firmó la asistencia a la misma y estuvo presente hasta 15 minutos antes que,
16 casualmente luego, se trató esta cuestión particular que todos sabemos es muy delicada para los
17 estudiantes, donde la Franja Morada, como conducción del Centro de Estudiantes y como mayoría del
18 claustro ha venido trabajando bastante consensualmente en esta Comisión con encuestas y donde el año
19 pasado, junto con la secretaria académica en este tema en particular.

20 La verdad es que por el tratamiento que hemos venido haciendo y la responsabilidad que
21 asumimos, nos parece que teníamos que aclarar esta situación para que no cualquiera, en cualquier lugar
22 ande manifestando situaciones irregulares por parte de la mayoría estudiantil, que no son tales, porque
23 eso es faltar a la verdad, ya que nuestro consejero estuvo presente y firmó el cuaderno de asistencia. Es
24 cierto que 15 minutos después que se retiró –insisto, por cuestiones personales- casualmente se trató el
25 tema de la propuesta de extender la mesa, que por supuesto acompañaremos, porque fuimos nosotros
26 quienes la venimos impulsando desde los años 2012-2013.

27 Nos parece interesante que lo que vayamos a manifestar en nuestros espacios de comunicación
28 sea la verdad y no exposiciones sesgadas.

29 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen
30 de Comisión, con las aclaraciones vertidas.

31 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

32
33 **SR. FERRARIO.-** Quisiera manifestarme con respecto al punto 6.3, para que quede constancia en las
34 actas.

35 **SRA. VICEDECANA.-** Ya se votó, consejero.

36 **SR. FERRARIO.-** La propuesta de incorporar un parcial más para Física surge de inquietudes de varios
37 estudiantes, sale de las encuestas en base a la incorporación del tercer parcial y también debido al alto
38 número de recursantes que hay en dicha materia.

39 Vemos como problemática que hay en el primer año en cuanto a lo que es el desgranamiento,
40 cuestiones que cuesta la continuidad a los estudiantes y pensamos en esta propuesta como una cosa más
41 que suma, pero no del todo, a ampliar el debate en cuanto a los primeros años de la carrera.

42 En base a las demandas estudiantiles y lo que vimos en las encuestas, y en un trabajo en
43 conjunto, porque no se quiere imponer esta cuestión sino que se trabajó con la cátedra, la Unidad
44 Pedagógica; se llevaron las propuestas, se reformularon, se trabajó con la Secretaría de Asuntos
45 Estudiantiles, y se llega a una síntesis que se puede llevar adelante esta iniciativa, como una prueba
46 piloto, incorporando un parcial más en el curso de Física.

47 Creemos que esto va a tener buenos aportes y va a mejorar la organización en el hábito de
48 estudio de los estudiantes, ya que no hay que esperar hasta fin de año para rendir sino que lo va a
49 obligar de llevarlo más al día, ya que hay una brecha muy grande entre la secundaria y la Universidad que
50 nos cuesta organizarnos para lo que es la Universidad.

51 Seguramente esto afectará al calendario académico, así que habría que buscar la manera para
52 organizar la grilla de parciales. Esto va a incluir la corrección de un parcial más y un recuperatorio por
53 parte del...

54 **SRA. VICEDECANA.-** ...El calendario no absorbe la programación de fechas.

55 **SR. FERRARIO.-** Habría que ver que arranque una semana antes o termine una semana después para la
56 mejor organización del curso...

57 **SRA. VICEDECANA.-** ...El calendario ya se trató y ya hemos votado este tema, antes que usted tomara
58 la palabra. Estos puntos fueron aprobados por unanimidad.

59 **DRA. VIÑA.-** La cátedra participó porque fue consultada, planteó una alternativa y se discutió en la
60 Comisión. En principio, esta propuesta no alteraba el calendario recién aprobado.

61 **PUNTO 7.- COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

62 **7.1. Expediente 200-4616/13 Nota del Ing. Alberto Aprea, solicitando el aval institucional**
63 **para la realización del 2º Encuentro de Sanidad Forestal a realizarse el 14 de noviembre del**
64 **corriente. La Comisión sugiere dar curso a lo solicitado y avalar la actividad.**

65 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
66 dieciséis miembros.
67

1
2 **7.2. Expediente 200-4156/13 Nota solicitando se declare de interés institucional la 11º**
3 **Fiesta del tomate platense a realizarse el 8 de febrero de 2015, presentada por el Ing. Juan**
4 **José Garat y las Sras. Isabel Palomo y Susana Álvarez en representación de la Comisión**
5 **organizadora. La Comisión recomienda dar lugar a lo solicitado.**

6 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
7 dieciséis miembros.
8

9 **7.3. Expediente 200-0668/14 La Prosecretaria de Relaciones Institucionales, solicita se**
10 **declare de interés institucional la realización del IX Simposio Internacional de la Alcachofa.**
11 **La Comisión recomienda dar lugar a lo solicitado**

12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
13 dieciséis miembros.
14

15 **7.4. Expediente 200-2151/06 Propuesta de curso "Como hacer crecer las plantas sin suelo"**
16 **presentado por los Ing. José Beltrano y Daniel Giménez. Esta Comisión sugiere avalar la**
17 **realización del mismo como una actividad de extensión y solicita informe de actividades una**
18 **vez concluido.**

19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
20 dieciséis miembros.
21

22 **7.5. Expediente 200-0644/14 Nota de la presidente del Centro de Graduados, Ing. Griselda**
23 **Sánchez Vallduví, presentando proyecto de extensión "La Facultad sale al medio". Esta**
24 **Comisión recomienda dar curso a lo solicitado y avalar esta propuesta como actividad de**
25 **extensión.**

26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
27 dieciséis miembros.
28

29 **7.6. Expediente 200-4203/13 El Centro de Estudiantes solicita se declare de interés**
30 **institucional el "II Seminario de Actualidad Agropecuaria". La Comisión recomienda dar lugar**
31 **a lo solicitado.**

32 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
33 dieciséis miembros.
34

35 **7.7. Expediente 200-0577/14 La Directora del Instituto Fitotécnico de Santa Catalina, Dra.**
36 **María del Carmen Molina, eleva la Memoria de la Actividad Académica correspondiente al año**
37 **2013. La Comisión lo considera satisfactorio y sugiere su aprobación.**

38 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
39 dieciséis miembros.
40

41 **7.8. Expediente 200-2330/06 Nota presentada por la Ing. Elisa Miceli, informando sobre la**
42 **realización de una clase teórico-práctica de elaboración de quesos destinada a alumnos de 5º**
43 **año de la carrera de Biotecnología. La Comisión tomo conocimiento y sugiere que actividades**
44 **destinadas a alumnos de otras carreras sean giradas a la Comisión de Enseñanza.**

45 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
46 dieciséis miembros.
47

48 **PUNTO 8.- COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**

49 **8.1 Expediente 200-4431/08 Nota del Secretario de Asuntos Académicos, Dr. Christian**
50 **Weber, solicitando modificar el Reglamento de Ayuda Económica destinada a docentes para**
51 **la realización actividades académicas. Dictamen de la Comisión aceptando la propuesta e**
52 **incorporando modificaciones.**

53 - Se leen la nota y el dictamen de la Comisión, y se aprueba por
54 unanimidad de dieciséis miembros.
55

56 **PUNTO 9.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**

57 **9.1 Expediente 200-2191/11 C1 Solicitud de prórroga del Ing. Agr. Pablo Etchevers en el**
58 **cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple en el Curso de Riego y**
59 **Drenaje. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el termino de 1 año o hasta la**
60 **sustanciación del concurso.**

61 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
62 dieciséis miembros.
63

64 **9.2 Expediente 200-2115/11 Solicitud de prórroga del Ing. Sergio Rode en el cargo de**
65 **Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple en el curso de Aprovechamiento**
66 **Forestal. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el termino de 1 año o hasta la**
67 **sustanciación del concurso.**

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.3 Expediente 200-4247/13 Solicitud de prórroga de la Dra. Vanesa Ixtaina en el cargo de Ayudante Diplomado interino con dedicación Simple en el curso de Análisis Químico. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el termino de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.4 Expediente 200-2191/11 Solicitud de prórroga del Ing. Agr. Walter Chale en el cargo de Ayudante Diplomado Interino dedicación Exclusiva en el curso de Riego y Drenaje. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el termino de 1 año.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

9.5 Expediente 200- 2606/07 Solicitud de prórroga de la Lic. Virginia Martínez Alcántara en el cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Exclusiva en el curso de Microbiología Agrícola. La Comisión sugiere se le otorgue la misma por el termino de 4 (cuatro) años.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

PUNTO 10.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.

10.1. No hay trámites que tratar.

PUNTO 11.- COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.

11.1. No hay trámites que tratar.

PUNTO 12.- COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.

12.1. Expediente 200-0675/14. El curso de Agroindustrias eleva Actividad Optativa modalidad Pasantía denominada "Evaluación de la calidad composicional de la leche de cabra y sus variantes durante el proceso de transformación en queso". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar tres (3) créditos.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

12.2. Expediente 200-0641/14. El curso de Xilotecología eleva Actividad Optativa modalidad Pasantía denominada "Capacitación sobre aspectos relacionados a la construcción de vivienda sostenible de madera". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar seis (6) créditos.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

12.3. Expediente 200-4816/13. El curso de Extensión Rural eleva Actividad Optativa modalidad Pasantía denominada "Aproximación a una experiencia de educación/extensión rural realizada por Ingenieros Forestales del I.N.T.A en Santiago del Estero". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar seis (6) créditos.

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

12.4. Expediente 200-4139/13. Los cursos de Introducción a la Producción Animal y Producción Animal II elevan Actividad Optativa modalidad Evento denominado "8º Concurso Interuniversitario de conocimientos lecheros y 3º Concurso Interuniversitario de Conocimientos de Producción Porcina" La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar un (1) crédito.

- Se lee el dictamen de la Comisión.

SRTA. PUIG.- Es un concurso interuniversitario de conocimientos lecheros y porcinos, que se realiza en Suipacha, provincia de Buenos Aires, en el marco de la ExpoSuipacha de esa localidad.

Hace dos años que estamos participando en este concurso y durante el primer año, la Facultad, a través de sus representantes de estudiantes de quinto año de la carrera, que se estuvieron preparando con docentes de la cátedra de Introducción a la Producción Animal, salió tercera, frente a doce facultades de todo el país, y este año salimos cuarto, también frente a doce facultades.

Es importante haber podido asistir y haber tenido una representación en este concurso que es bastante importante porque participan muchas cátedras de diversas facultades.

ING. BAYÓN.- Me gustaría preguntarle en qué consistió ese concurso.

-
- 1 **SR. NOCELLI.-** Se evalúan condiciones corporales, materia seca, alimentación en la lechería y en
2 porcinos. Se evalúan los animales.
3 **ING. BAYÓN.-** Gracias.
4 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen
5 de Comisión.
6 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
7 **SRA. VICEDECANA.-** Al no haber más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.
8 - Es la hora 9 y 45.
9
10